2016

Cuentas anuales abreviadas

su voz es la nuestra

Balance de situación abreviado, al 31 de diciembre de 2016

	Notas de la memoria	31-12-2016	31-12-2015
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		266.734,38	4.277.23
I. Inmovilizado intangible	4.a) y 5	261.210,61	98,96
III. Inmovilizado material	4.a) y 6	5.523,77	4.178,27
B) ACTIVO CORRIENTE		926.597,57	1.432.021,67
II. Usuarios y otros deudores actividad propia	4.b) y 7	5.736,64	12.448,29
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	920.860,93	1.419.573,38
TOTAL ACTIVO		1.193.331,95	1.436.298,90
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		739.014,96	433.122,98
A-1) Fondos propios		99.135,71	86.630,12
I. Fondo social	9	86.630,12	60.606,94
VII. Resultado del ejercicio	3 y 9	12.505,59	26.023,18
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de Capital	4.c), 7 y 10	639.879,25	346.492,86
C) PASIVO CORRIENTE		454.316,99	1.003.175,92
II. Deudas a corto plazo	11.1	417.717,27	951.888,55
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a Pagar	4.d) y 11.2	36.599,72	51.287,37
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.193.331,95	1.436.298,90

Cuenta de pérdidas y ganancias, abreviada, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

	Nota	2016	2015
1. Ingresos de la Entidad por la actividad propia	12	403.877,36	361.457,50
a) Cuotas de usuarios y afiliados	12.a)	57.092,50	53.870,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,,00	433,00
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultados del ejercicio	12.b)	346.492,86	306.871,50
d) Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
e) Exceso Provisión por operaciones derivadas de us	12.c)	0,00	283,,00
f) Donaciones		292,00	0,00
2. Ayudas monetarias y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
c) Pérdidas por cuotas incobrables		0,00	0,00
8. Gastos de personal	13	-269.580,48	-224.878,99
9. Otros gastos de explotación	14	-118.382,94	-109.756,59
10. Amortización de inmovilizado	5 y 6	-30.476,91	-798,87
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados al resultado del ejercicio		29.017,75	0,00
a) Afectas a la actividad propia		29.017,75	0,00
12.Otros Resultados	15	-671,93	0,00
A. RESULTADO DE LA EXPLOTACION (1+2+8+9+10+11+12)		13.782,85	26.023,05
14. Ingresos financieros	16	297,40	0,13
15. Gastos financieros	17	-1.574,66	0,00
B. RESULTADO FINANCIERO (14+15)		-1.277,26	0,13
C. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	4.e y 18	12.505,59	26.023,18
D. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3	12.505,59	26.023,18

su voz es la nuestra

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2016			
	Notas memoria	2016	2015
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	*12.505,59*	*26.023,18*
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7 y 10	668.897,00	346.492,86
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		*668.897,00*	*346.492,86*
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12.b) y 17	-375.510,61	-306.871,50
IX. Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		*-375.510,61*	*-306.871,50*
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		305.891,98	65.644,54

su voz es la nuestra

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
	Fondo social	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2014	76.789,78		-16.182,84	306.871,50	367.478,44
I. Ajustes por cambios de criterio 2014					
II. Ajustes por errores 2014					
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2015	76.789,78		-16.182,84	306.871,50	367.478,44
I. Total ingresos y gastos reconocidos			26.023,18		26.023,18
II. Operaciones con socios o propietarios					
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-16.182,84		16.182,84	39.621,36	39.621,36
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2015	60.606,94		26.023,18	346.492,86	433.122,98
I. Ajustes por cambios de criterio 2015					
II. Ajustes por errores 2015					
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2016	60.606,94		26.023,18	346.492,86	433.122,98
I. Total ingresos y			12.505,59		12.505,59

su voz es la nuestra

gastos reconocidos					
II. Operaciones con socios o propietarios					
III. Otras variaciones del patrimonio neto	26.023,18		-26.023,18	293.386,39	293.386,39
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2016	86.630,12		12.505,59	639.879,25	739.014,96

MEMORIA

1. Actividad

La Plataforma de Organizaciones de Infancia se constituyó legalmente, como asociación de personas jurídicas, el 19 de Noviembre de 1997, siendo su naturaleza de entidad sin ánimo de lucro, plural, solidaria, democrática e independiente desde el punto de vista político y religioso.

Pretende englobar a organizaciones de ámbito estatal que trabajen para la infancia, creando un espacio de coordinación interasociativa que promueva iniciativas a favor de aquella.

Nace para aunar los esfuerzos de entidades cuyos objetivos sean la defensa, protección y promoción de los Derechos de la Infancia.

Las Organizaciones que constituyen la Plataforma de Infancia son:

De pleno derecho:

- Aldeas Infantiles SOS España
- Asociación Acción Familiar
- Asociación Centro Trama
- Asociación Colectivo La Calle
- Asociación de Hogares para Niños privados de Ambiente Familiar Nuevo Futuro
- Asociación Infancia sin Fronteras
- Asociación Mensajeros de la Paz
- Cáritas Española
- Confederación de Centros Juveniles Don Bosco de España
- Confederación por el Mejor Interés de la Infancia. CEMIN
- Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas
- Cruz Roja Juventud
- Diaconía
- DIDANIA, Federación de Entidades Cristianas de Tiempo Libre
- Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil -FAPMI
- Federación Española de Padres de Niños con Cáncer
- Federación INJUCAM para la promoción de la Infancia y Juventud
- Fundació Vicki Bernadet
- Fundación Acrescere
- Fundación Aldaba
- Fundación Alia2
- Fundación Amigó
- Fundación ANAR
- Fundación Ayuda en Acción
- Fundación Cooperación y Educación EDUCO
- Fundación Diagrama Intervención Psicosocial
- Fundación Esplai. Ciudadanía Comprometida
- Fundación Márgenes y Vínculos
- Fundación Meniños
- Fundación Menudos Corazones

- Fundación Plan International España
- Fundación Proyecto Solidario por la infancia
- Fundación Save the Children
- Fundación SM
- Fundación Theodora
- Fundación Voces para la Conciencia y el Desarrollo
- Fundación World Vision Internacional
- Fundación Yehudi Menuhin España – FYME
- Liga Española de la Educación y la Cultura Popular – LEECP
- Movimiento Scout Católico
- Organización Juvenil Española
- Plataforma de Organizaciones de Infancia de Madrid
- Sociedad Española de Pediatría Social SEPS
- Taula d´entitats del Tercer Sector Social de Catalunya (Plataforma d´infancia de Catalunya-PINCAT)
- Taula per la Infancia i l'Adolescència a Catalunya – TIAC
- YMCA España

Observadoras:

- Asociación de Acogedores de Menores de la Comunidad de Madrid (ADAMCAM)
- Asociación Navarra Nuevo Futuro
- Ciudad Escuela Muchachos (CEMU)
- Federación de Movimientos Junior
- Fundación ATYME Atención y Mediación para el Cambio
- Fundación Balia por la Infancia
- Fundación Tierra de Hombres España
- Fundación UNICEF – Comité Español
- INCIDE
- Juventudes Socialistas de España
- Kamira. Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social
- Senda, Movimiento Senda, Desarrollo y Educación España – MSDE
- Federació d´Entitats d´atenció I d´educació a la infància i l´adolescéncia – FEDAIA

El Gobierno de la Plataforma de Infancia lo ostenta la Asamblea General, compuesta por todas las organizaciones que la integran, y la Junta Directiva, confiándose a esta última la ejecución de los acuerdos y la representación institucional.

Su domicilio social se encuentra situado actualmente en la calle Escosura, 3, Local 2, de Madrid.

El ejercicio económico para todas sus actividades abarca el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Dada la actividad a la que se dedica la Plataforma de Organizaciones de Infancia, la misma no tiene responsabilidades, gastos sin contabilizar, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la organización, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos por la organización. En particular, la presentación de las cuentas anuales sigue la pauta general del R.D. 1514/2007 de 16 de Noviembre, por el que se aprueba el Nuevo Plan General de Contabilidad y, en lo que no contradiga el Nuevo Plan, también se ha aplicado las normas del R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

2.2. Comparación de la información

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

3. Aplicación de resultados

Se propone que los resultados de los ejercicios 2015 y 2016, que ascienden a 26.023,18 euros y 12.505,59 euros, respectivamente, se traspasen a Fondo Social.

4. Normas de valoración

Los principios y criterios contables aplicados son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible y material

Tanto los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible como en el material se encuentran valorados a su precio de adquisición, incluidos los gastos adicionales que se producen hasta su puesta de funcionamiento.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultados. Los costes de ampliación o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o un alargamiento de la vida útil del bien, son capitalizados como mayor valor del mismo.

Las amortizaciones se calculan según el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los bienes.

Las dotaciones anuales se efectúan sobre la base de los porcentajes de amortización siguientes:

- Aplicaciones informáticas 25%
- Mobiliario …… 10%
- Equipos para procesos de información..... 25%
- Otro Inmovilizado material …… 25%

b) Deudores

Se registran por su valor nominal minorado, en su caso, por las correcciones valorativas calculadas en función de la cobrabilidad.

c) Subvenciones

Las subvenciones concedidas para programas específicos son imputadas a resultados en función del grado de avance de los mismos que, a su vez, está correlacionado con los gastos incurridos.

Las subvenciones de capital se valoran por el importe concedido y su imputación al resultado del ejercicio se efectúa de forma proporcional a la depreciación experimentada por los activos adquiridos con dichas subvenciones.

d) Deudas

Las deudas se registran por su valor nominal distinguiendo entre corto y largo plazo según que su vencimiento sea inferior o superior a un año.

e) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcularía, si procediera, sobre los rendimientos de las actividades que se consideren no exentas, modificados, en su caso, por las diferencias permanentes oportunas. Ver nota 15 de esta memoria.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Organización únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de este epígrafe del Balance de Situación es como sigue:

Denominación	Saldo 31/12/14	Aumen./Ampl.(+) Bajas/Trans.(-)	Saldo 31/12/15	Aumen./Ampl.(+) Bajas/Trans.(-)	Saldo 31/12/16
Aplicaciones informáticas	881,08		881,08		881,08
Derechos s/activos cedidos en uso	0,00		0,00	290.177,50	290.177,50
Amortización	-734,02	-48,10	-782,12	-29.065,85	-29.847,97
TOTAL	147,06	-48,10	98,96	261.111,65	261.210,61

El cargo a los resultados del ejercicio en concepto de amortización de Inmovilizado Intangible del ejercicio 2015 y 2016 asciende, en cada uno de ellos, a 48,10 euros y a 29.065,85 euros, respectivamente.

Los elementos completamente amortizados en 2015 y 2016 ascienden a 688,69 euros y 688,69 euros, respectivamente.

Aplicaciones informáticas recoge el valor, a precio de adquisición, del programa informático Conta Díez Software.

Derechos sobre activos cedidos en uso, recoge el valor, a precio de mercado, del derecho de uso del local por 20 años de la oficina de calle Escosura núm. 3, propiedad de la Tesorería General de la Seguridad, según escritura firmada el 26 de julio de 2006.

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de este epígrafe del Balance de Situación es como sigue:

Denominación	Saldo 31/12/14	Aumen./Ampl.(+) Bajas/Trans.(-)	Saldo 31/12/15	Aumen./Ampl.(+) Bajas/Trans.(-)	Saldo 31/12/16
Mobiliario	2.924,60	179,00	3.103,60	272,08	3.375,68
Equipos procesos información	10.085,84	2.691,04	12.776,88	1.698,37	14.475,25
Otro inmovilizado material	195,94	966.50	1.162,44	786,11	1.948,55
Amortización	-12.113,88	-750,77	-12.864,65	-1.411,06	-14.275,71
TOTAL	1.092,50	3.085,77	4.178,27	1.345,50	5.523,77

El cargo a los resultados del ejercicio en concepto de amortización de inmovilizado material del ejercicio 2015 y 2016 asciende a 750,77 euros y a 1.411,06 euros, respectivamente.

Mobiliario: recoge el valor, a precio de adquisición, del mobiliario de la sede central.
Equipos para procesos de información: recoge el valor, a precio de adquisición, de equipos y elementos informáticos, impresoras, centralita.
Otro inmovilizado material: recoge el valor, a precio de adquisición, de pequeños electrodomésticos.

Los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados en el ejercicio 2015 y 2016, son los siguientes:

Denominación	2015	2016
Mobiliario	2.655,66	1.728,25
Equipos procesos información	10.006,15	9.717,06
Otro inmovilizado material	202,84	185,94
Total	12.864,65	11.631,25

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El detalle y movimiento de este epígrafe del Balance de Situación es como sigue:

Denominación	Saldo 31/12/14	Aumen./Ampl.(+) Bajas/Trans.(-)	Saldo 31/12/15	Aumen./Ampl.(+) Bajas/Trans.(-)	Saldo 31/12/16
Clientes	0,00	433,00	433,00	-433,00	0,00
Usuarios, deudores	22.853,53	8.634,76	31.488,29	-6.088,65	25.399,64
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones	-16.126,00	-3.347,00	-19.473,00	-190,00	-19.663,00
TOTAL	6.727,53	5.720,76	12.448,29	-6.711,65	5.736,64

Clientes: recoge la cantidad facturada a la Fundación General de la UCM por la participación en el curso de verano "Infancia: opciones y acciones frente a la crisis" el 14 de julio de 2015.
Usuarios, deudores: recoge las cuotas pendientes de cobro de las organizaciones miembro de la Plataforma de Infancia.
Patrocinadores, afiliados y otros deudores: recoge cantidades pendientes de cobro de subvenciones concedidas, y convenios y acuerdos firmados.
Provisiones: recoge el saldo de las cuotas de dudoso cobro de las entidades miembro.

El detalle de las subvenciones concedidas, y convenios y acuerdos firmados en 2016, y para aplicar durante el 2017, es el siguiente:

- ✓ **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: 378.719,50**
  - Mantenimiento (Tercer Sector 2016) 214.888,00
  - Participación Infantil con enfoque inclusivo para el Seguimiento de la Convención sobre los derechos del niño y las políticas de infancia desde el trabajo en red (IRPF 2016) 163.831,50

El detalle de las subvenciones concedidas, y convenios y acuerdos firmados en 2015, y de aplicación en el ejercicio 2016, es el siguiente:

- ✓ **Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad:** **346.492,86**
  - Mantenimiento (Tercer Sector 2015) 182.661,36
  - Participación Infantil con enfoque inclusivo para el Seguimiento de la Convención sobre los derechos del Niño y las políticas de infancia desde el trabajo en red (IRPF 2015) 163.831,50

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle y movimiento de este epígrafe del Balance de Situación es como sigue:

Denominación	Saldo 31/12/14	Aumen./Ampl.(+) Bajas/Trans.(-)	Saldo 31/12/15	Aumen./Ampl.(+) Bajas/Trans.(-)	Saldo 31/12/16
Caja, euros	56.35	400,90	457,25	-371,02	86,23
Bancos e Instituciones de crédito, euros	424,883,19	994.232,94	1.419.116,13	-498.341,43	920.774,70
TOTAL	424.939,54	994.633,84	1.419.573,38	-498.712,45	920.860,93

9. Patrimonio Neto-Fondos propios

El detalle y movimiento de este epígrafe del Balance de Situación es como sigue:

Denominación	Saldo 31/12/14	Aumen./Ampl.(+) Bajas/Trans.(-)	Saldo 31/12/15	Aumen./Ampl.(+) Bajas/Trans.(-)	Saldo 31/12/16
Fondo social	76.789,78	-16.182,84	60.606,94	26.023,18	86.630,12
Excedente del ejercicio	-16.182,84	42.206,02	26.023,18	-13.517,59	12.505,59
TOTAL	60.606,94	26.023,18	86.630,12	12.505,59	99.135,71

El fondo social resulta de la distribución del excedente, positivo y negativo, de ejercicios anteriores.

10. Subvenciones, donaciones y legados de capital

El detalle y movimiento de este epígrafe del Balance de Situación es como sigue:

Denominación	Saldo 31/12/14	Aumen./Ampl.(+) Bajas/Trans.(-)	Saldo 31/12/15	Aumen./Ampl.(+) Bajas/Trans.(-)	Saldo 31/12/16
Subvenciones desarrollo actividad	306.871,50	39.621,36	346.492,86	32.226,64	378.719,50
Otras Subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	261.159,75	261.159,75
TOTAL	306.871,50	39.621,36	346.492,86	293.386,39	639.879,25

Subvenciones desarrollo actividad: el detalle de dichas subvenciones está recogido en el punto 7 de la presente memoria.
Otras Subvenciones, donaciones y legados: recoge el importe correspondiente por el derecho de uso del local cedido por la T.G.S.S.

11. Pasivos financieros corrientes

11.1. Deudas a corto plazo

El detalle y movimiento de este epígrafe del Balance de Situación es como sigue:

Denominación	Saldo 31/12/14	Aumen./Ampl.(+) Bajas/Trans.(-)	Saldo 31/12/15	Aumen./Ampl.(+) Bajas/Trans.(-)	Saldo 31/12/16
Deudas a c/p con entidades de crédito	0,00	975,91	975,91	55,36	1.031,27
Cuenta corriente con otras personas y entidades vinculadas	0,00	950.912,64	950.912,64	-534.226,64	416.686,00
TOTAL	0,00	951.888,55	951.888,55	-534.171,28	417.717,27

Deudas a c/p con entidades de crédito: recoge el saldo pendiente de la Tarjeta Visa.
Cuenta corriente con otras personas y entidades vinculadas: recoge el saldo pendiente con las entidades asociadas, de la Subvención del Tercer Sector 2016.

11.2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El Detalle y movimiento de este epígrafe del Balance de Situación es como sigue:

Denominación	Saldo 31/12/14	Aumen./Ampl.(+) Bajas/Trans.(-)	Saldo 31/12/15	Aumen./Ampl.(+) Bajas/Trans.(-)	Saldo 31/12/16
Proveedores	10.286,12	5.438,35	15.724.47	-14.073,68	1.650,79
Acreedores prestaciones de servicios	41.268,99	-18.878,69	22.390,30	-4.713,78	17.676,52
Remuneraciones pendientes de pago	1.351,55	-1.351,79	-0,24	494,85	494,61
H.P. acreedora por conceptos fiscales	7.249,33	0,41	7.249,74	3.310,09	10.559,83
Organismos Seguridad Social acreedores	5.272,20	650,90	5.923,10	294,87	6.217,97
TOTAL	65.428,19	-14.140,82	51.287,37	-14.687,65	36.599.72

Proveedores: recoge el saldo pendiente de pago a empresas por suministro de materiales.
Acreedores por prestación de servicios: recoge el saldo pendiente de pago a empresas por prestación de servicios.
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales: recoge el saldo pendiente de pago a la Hacienda Pública por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de las retenciones practicadas a los trabajadores, colaboradores, profesionales.
Organismos de la Seguridad Social, acreedores: recoge el saldo pendiente de pago a la Tesorería General de la Seguridad Social en concepto de los seguros sociales del personal.

12. Ingresos de la Entidad por la actividad propia

a) Cuotas de usuarios y afiliados

Recoge los ingresos correspondientes a las cuotas devengadas con cargo a las entidades miembros y a la cuota por la participación en alguna actividad.

b) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio

b.1. Subvenciones oficiales afectadas a la actividad propia

Recoge los ingresos correspondientes a los siguientes financiadores:

Denominación	2016	2015

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad		
Mantenimiento, coordinación interasociativa y movilización social	182.661,36	143.040,00
Participación Infantil en el seguimiento de la CDN	163.831,50	163.831,50
Total	346.492,86	306.871,50

b.2. Subvenciones, Donaciones y Legados de Capital

Recoge el importe correspondiente al ejercicio por el derecho de uso del local cedido por la T.G.S.S.:

Denominación	2016	2015
Otras Subvenciones, Donaciones y Legados	29.017,75	0,00
Total	29.017,75	0,00

c) Donaciones

Recoge las donaciones de particulares y pymes.

13. Gastos de personal

Su detalle es como sigue:

Denominación	2016	2015
Sueldos y salarios	206.521,34	171.593,39
Seguridad social a cargo de la empresa	63.059,14	53.285,60
TOTAL	269.580,48	224.878,99

El número medio de empleados durante el año ha sido de 8,01 con la siguiente distinción en base a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres:

	31/12/2016	31/12/2015

	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Dirección	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
Técnicos en programas	2,43	4,00	6,43	1,50	3,88	5,38
Administrativos	0,00	0,58	0,58	0,00	0,58	0,58
Totales	**3,43**	**4,58**	**8,01**	**2,50**	**4,46**	**6,96**

14. Otros gastos de explotación

Su detalle es como sigue:

Denominación	2016	2015
Reparaciones y conservación	1.287,13	782,58
Servicios de profesionales independientes	8.024,08	8.164,28
Primas de seguros	425,41	607,92
Servicios bancarios y similares	155,56	359,46
Suministros	6.584,21	6.348,92
Otros servicios	89.353,89	87.907,24
Otros tributos	1.177,15	1.056,19
Reintegro Subvenciones, Donaciones	5.995,51	0,00

Pérdidas por cuotas incobrables	1.300,00	0,00
Dotación provisión operaciones comerciales	3.630,00	3.630,00
Ayudas monetarias a entidades	450,00	900,00
TOTAL	118.382,94	109.756,59

Reparaciones y conservación: recoge el gasto de reparaciones en la sede, mantenimiento de la red informática, desinsectación y mantenimiento de extintores.
Servicios de profesionales independientes: recoge el gasto por servicios de profesionales independientes y colaboradores. Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales ascienden en 2016 a 1.600,00 euros (impuestos y tasas del ICAC, no incluidos).
Primas de seguros: recoge el gasto de la póliza de seguro de voluntarios y de la sede.
Servicios bancarios y similares: recoge el gasto por los servicios bancarios prestados por las entidades financieras.
Suministros: recoge el gasto de teléfono, internet, agua y electricidad de la sede.
Otros Tributos: recoge la Tasa de basura y el IBI de 2016, Tasas del Ministerio del Interior y las tasas del ICAC.
Reintegro Subvenciones: recoge el reintegro de la Subvención RG 2010, según oficio del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del 1 de julio de 2016.
Pérdidas por cuotas incobrables: Recoge la cancelación de las cuotas pendientes e incobrables de la Fundación O´Belén.
Dotación provisión operaciones comerciales: recoge el gasto por la provisión de las cuotas de dudoso cobro de las entidades miembro.
Ayudas monetarias a entidades: recoge la cuota X Solidaria de 2016.

El detalle del epígrafe **'Otros servicios'** es como sigue:

Denominación	2015	2014
Gastos varios	9.592,86	5.395,24
Correos	107,37	67,30
Mensajería	834,41	1.301,60
Locomoción	309,43	2.649,53
Fotocopias	1.832,71	1.771.65
Material de oficina	1.257,45	1.007,73
Limpieza	2.170,20	2.090,74
Comunidad	4.337,61	4.298,00
Suscripciones	1.066,09	339,92

Hospedajes y manutenciones	5.166,80	4.680,00
Gastos de viaje	14.721,23	14.606,41
Publicaciones y materiales	15.225,21	21.625,07
Estudios y trabajos técnicos	31.832,52	27.579,05
Cuotas e Inscripciones	900,00	495,00
TOTAL	89.353,89	87.907,24

Gastos varios: recoge el gasto de conceptos no recogidos en otras cuentas.
Correos: recoge el gasto de sellos y envíos postales.
Mensajería: recoge el gasto de mensajería y paquetería.
Locomoción: recoge el gasto de traslados en transporte público.
Fotocopias: recoge el gasto de fotocopias.
Material de oficina: recoge el gasto en material fungible.
Limpieza: recoge el gasto en limpieza de la oficina.
Comunidad: recoge el gasto de Comunidad del local.
Suscripciones: recoge el gasto de suscripciones a redes sociales
Hospedajes y manutenciones: recoge el gasto de alojamiento y manutención del personal contratado y de los participantes en diversas actividades.
Gastos de viaje: recoge el gasto de desplazamiento de los miembros de la Junta Directiva, del personal contratado y participantes en diversas actividades.
Publicaciones y materiales: recoge el gasto de publicaciones y materiales realizados en los diferentes programas.
Estudios y trabajos técnicos: recoge el gasto de los trabajos realizados por empresas, tales como trípticos, página web, edición de vídeos institucionales y tutoriales para el Día de la Infancia, hosting y talleres educativos.
Cuotas e Inscripciones: recoge el gasto de la cuota del Grupo de ONG para la Convención sobre los Derechos del Niño en Naciones Unidas, así como otras inscripciones a cursos.

15. Otros resultados

Su detalle es como sigue:

Denominación	2016	2015
Gastos Excepcionales	814,59	0,00
Ingresos Excepcionales	-142,66	0,00

TOTAL	671,93	0,00

Gastos excepcionales: recoge el gasto por compensación del robo de material a personal de la Plataforma, así como la regularización de cuentas contables con saldos acreedores.
Ingreso excepcionales: recoge la regularización de cuentas contables con saldos deudores.

16. Ingresos Financieros

Su detalle es como sigue:

Denominación	2016	2015
Otros Ingresos Financieros	297,40	0,13
TOTAL	297,40	0,13

Otros ingresos financieros: recoge la retrocesión de comisiones de la cuenta corriente del BBVA.

17. Gastos Financieros

Recoge los intereses generados por el reintegro de la Subvención del RG del ejercicio 2010.

18. Situación fiscal

La Plataforma de Infancia es una asociación declarada de Utilidad Pública por Orden INT/3458/2002, de 17 de diciembre (B.O.E. 18/01/03) del Ministerio del Interior.

Todas las rentas obtenidas están exentas del Impuesto de Sociedades, según los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

La Plataforma de Infancia tiene el reconocimiento de “Entidad de carácter social” del artículo 20.3 de la Ley de IVA, y la exención de IVA de las actividades relacionadas en el artículo 20.1. 8º, según expediente 53/03 de 18 de noviembre de 2003, de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

La Plataforma de Infancia está acogida al Régimen Fiscal Especial establecido en el Título II de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, según establece el artículo 14 de dicha Ley.

La Plataforma de Infancia está exenta del Impuesto sobre Actividades Económicas, por solicitud presentada y según se establece en el artículo 15 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mencionada anteriormente.

Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades, según art. 3 del R.D. 1.270/2003, de 10 de octubre

	Rentas			
	Exentas		No exentas	
Artículo 6	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
1.a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones				
1.b) Cuotas satisfechas por los asociados	57.092,50	44.586,91		
1.c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	375.510,61	375.510,61		
3.a) Ingresos de actividades afines a la actividad	292,00	292,00		
3.b) Ingresos por servicios diversos afines a la actividad	297,40	297,40		

Total Ingresos y Gastos	433.192,51	420.686,92		
Total Rentas	12.505,59			
TOTAL	12.505,59			

La distribución de los gastos entre las distintas rentas se lleva a cabo imputando cada gasto al programa cuya ejecución genera dicho gasto.

19. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera 'deber de información' de la ley 15/2010, de 5 de julio

El período medio de pago de la Plataforma está en el entorno de los 60 días, si bien por la estacionalidad de algunas adquisiciones y otros factores, los saldos contables de proveedores y acreedores al final del ejercicio no son representativos de su media anual y ello no sesga, tanto al alza como a la baja, el período medio obtenido a partir de dichos saldos.

Conceptos	2016	2015

	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	88	149

20. Otra información

El 26 de Abril de 2016 se celebró Asamblea General Extraordinaria, en la que entraron a formar parte de la Plataforma de Infancia las siguientes organizaciones:

Miembros de Pleno Derecho:

- Asociación Acción Familiar
- Fundación Aldaba

En esta misma Asamblea se procede a la elección de una nueva Junta Directiva, siendo su composición después de la votación:

- ✓ Presidencia: D. Adolfo Lacuesta Antón (Proyecto Solidario)
- ✓ Vicepresidencia: Dña. Rosa Martínez González (LEECP)
- ✓ Secretaría: D. Santiago Domínguez Fernández (Confederación Don Bosco)
- ✓ Tesorería: D. Rafael Pérez Cuadrado (Fundación Diagrama)
- ✓ Vocalía: D. Felipe Casado Pérez (Aldeas Infantiles)
- ✓ Vocalía: Dña. Anabel Domínguez Contreras (Fundación Yehudi Menuhin España)
- ✓ Vocalía: Dña. Anna Suñer Damon (Plataforma de Infancia de Catalunya – Pincat)
- ✓ Vocalía: Dña. Sonia González Vázquez (Fundación Plan Internacional España)
- ✓ Vocalía: Dña. Ana Sastre Campo (Fundación Save the Children)

El 15 de diciembre de 2016 se celebró Asamblea General Extraordinaria, en la que causan baja en la Plataforma de Infancia las siguientes organizaciones:

- Fundación O'Belén

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido ningún tipo de retribución durante el ejercicio.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas de los ejercicios 2016 y 2015, debidamente contabilizados, ascienden a 1.600,00 euros y 1.600,00 euros, respectivamente, IVA y tasas del ICAC no incluidas.

21. Cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal

Siguiendo los criterios de la Ley sobre Protección de Datos, la Entidad está comprometida en utilizar los datos que tiene en su posesión con toda reserva y sólo para los propósitos usuales y lícitos de la actividad de la Plataforma.

La Entidad, claramente determina que todo el personal que tiene acceso o registre datos de carácter personal en sus sistemas, o en sus sedes, es responsable de que se cumpla la legislación sobre protección de datos y las políticas internas de la Entidad al respecto.

Toda la información que contiene datos de carácter personal se clasifica cuidadosamente y se protege de cualquier acceso sin autorización, así como de la pérdida accidental, cualquier manipulación indeseada o su exposición a terceros.

22. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

El presupuesto se elabora de acuerdo con el principio de devengo, en función de la corriente real de los bienes y servicios recibidos o prestados, con independencia del momento en que se produzca la corriente financiera o monetaria derivada de ellos.

El presupuesto se elabora en base a la previsión de ingresos por subvenciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de las convocatorias de Tercer Sector e IRPF y en función de las subvenciones solicitadas y de los ingresos por cuotas de los miembros de la Plataforma de Infancia.

Tanto las subvenciones como otros ingresos se presupuestan tomando como referencia el año precedente y la información disponible para el año que se presupuesta.

La imputación de ingresos a las distintas partidas viene determinada por su finalidad, en el caso de las subvenciones, y por su naturaleza, en el resto de los ingresos. La imputación de gastos a las distintas partidas se realiza atendiendo a la naturaleza de los mismos.

23. Información de la liquidación del presupuesto

EPÍGRAFES	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
Ayudas monetarias y otros	0,00	0,00	0,00
Gastos de colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	270.398,36	269.580,48	-817,88
Amortizaciones, provisiones y otros gastos	5.093,06	34.106,91	29.013,85
Otros gastos	118.198,40	114.752,94	-3.445,46
Gastos financieros	0,00	1.574,66	1.574,66
Gastos extraordinarios	0,00	671,93	671,93
Total gastos en operaciones de funcionamiento	393.689,82	420.686,92	26.997,10

EPÍGRAFES	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
Cuotas de usuarios y afiliados	47.196.96	57.092,50	9.895,54
Donaciones	0,00	292,00	292,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	346.492,86	375.510,61	29.017,75
Otros ingresos financieros	0,00	297,40	297,40
Ingresos por excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
Subvenciones de capital traspasadas al rdto. del ejercicio	0,00	0,00	0,00
Total ingresos en operaciones de funcionamiento	393.689,82	433.192,51	39.502,69
SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (INGRESOS-GASTOS)	0,00	12.505,59	12.505,59

EPÍGRAFES	Ingresos y gastos presupuestarios Presupuesto	Ingresos y gastos presupuestarios Realización	Ingresos y gastos presupuestarios Desviación
OPERACIONES DE FONDOS			
A) Aportaciones de fundadores y asociados	-	-	-
B) Variación neta de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	32.226,64	293.386,39	261.159,75
C) Variación neta de inversiones reales	-1.650,00	-262.457,15	-260.807,15
D) Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	-30.576,64	-18.423,65	-12.152,99

su voz es la nuestra

E) Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	-	-	-
ALDO OPERACIONES DE FONDOS (A+B+C+D+E)	0,00	12.505,59	12.505,59

Las desviaciones producidas no han sido significativas. Por lo tanto, no han afectado al cumplimiento de los objetivos y al desarrollo de acciones de la Plataforma de Organizaciones de Infancia.

24. Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración. Información exigida por lo establecido en la Disposición transitoria única de la Ley 43/2015 de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social.

24.1. Actividad 1: Mantenimiento y Funcionamiento, coordinación interasociativa y movilización social (Disposición transitoria única de la Ley 43/2015)

a) Identificación de la Actividad

Denominación de la Actividad: **Mantenimiento y funcionamiento de la Plataforma de Infancia (Disposición transitoria única de la Ley 43/2015)**

Tipo de Actividad: Propia
Lugar de desarrollo de la Actividad: Estatal

b) Descripción detallada de la actividad realizada

El programa ha procurado el mantenimiento y funcionamiento de la Plataforma de Infancia en apoyo al cumplimiento de sus fines estatutarios y su Plan Estratégico 2014-2016.

En particular, ha respondido a la demanda de reforzar tanto el impulso de políticas de infancia como el fortalecimiento de la organización y de sus entidades miembro, la participación y la coordinación interasociativa, contribuyendo especialmente al seguimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) desde el trabajo en red, la sensibilización social y la comunicación.

En este sentido el programa se ha estructurado en torno a dos ejes principales:

1. Mantenimiento, participación e impulso de políticas.

2. Sensibilización social y comunicación.

1. Mantenimiento, participación e impulso de políticas.

Es en este eje desde donde se desarrollan y se diseñan las principales acciones de la Plataforma de Infancia y se estructuran los órganos que la componen para el alcance de sus objetivos. Estas acciones incluyen también el refuerzo de las relaciones

institucionales que la Plataforma de Infancia impulsa con organismos públicos y privados que tienen especial influencia en el bienestar de la infancia desde el ámbito nacional e internacional, así como toda la información relativa a la gestión que se ha ejecutado desde la planificación, la ejecución y la evaluación de la organización y desde donde se rinden cuentas del funcionamiento a quienes participan en la Plataforma de Infancia.

Forma parte de este eje el mantenimiento de órganos de toma de decisiones con las entidades miembro como son las Asambleas Generales, las reuniones de la Junta Directiva, y los diversos Grupos de Trabajo. Durante el año 2016 se han realizado reuniones de los Grupos de Trabajo de Incidencia, Comunicación e Informe Complementario de la CDN.

También se incluyen en este eje las iniciativas para mejorar la transparencia y evaluación de la gestión de la Plataforma de Infancia, como es la auditoría externa realizada.

Dentro del apartado de impulso de políticas, se incluye la participación que la Plataforma de Infancia mantiene en espacios de ámbito autonómico o nacional, destacando entre ellos la activa participación en el Consejo Estatal de ONGs de Acción Social, el observatorio de infancia, la Plataforma del tercer sector, la comisión mixta de seguimiento del código de autorregulación de contenidos televisivos e infancia entre otros.

Se ha fortalecido la vertebración territorial de la Plataforma de Infancia apoyando diversas iniciativas de entidades de infancia a nivel autonómico. Especialmente notable son las reuniones mantenidas en este sentido con la Plataforma de Organizaciones de Infancia de la Comunidad de Madrid, Plataforma de Organizaciones de Infancia de Extremadura, Plataforma de Organizaciones de Infancia de Región de Murcia: 2 reuniones y una visita a entidades de Infancia de Castilla La Mancha.

Se ha gestionado y coordinado la documentación previa, informes intermedios y justificaciones finales de las 23 entidades asociadas a la Plataforma de Infancia receptoras de la Subvención a través de Concesión Directa por la Ley 43/2015.

Especialmente destacable en este apartado, es el trabajo realizado por la Plataforma de Infancia para incidir en unas mejores políticas de infancia, manteniendo reuniones con los partidos políticos para impulsar éstas en sus programas electorales para las segundas elecciones generales. Para este trabajo se celebraron jornadas internas, así como se colaboró en el proyecto POLETIKA, junto a otras organizaciones sociales. Posteriormente se realizó un seguimiento de la actividad parlamentaria.

Se han mantenido reuniones con instituciones públicas y privadas. Se ha participado concretamente en 45 reuniones, celebradas con 40 entidades públicas y privadas, junto con profesionales del sector, contando con un total de 207 usuarios

Igualmente se realizaron diversas ponencias e intervenciones para difundir el trabajo de la Plataforma de Infancia y sus posicionamientos. Cabe destacar el 6 de octubre de 2016 la ponencia de Adolfo Lacuesta Antón, presidente de la Plataforma de Infancia en la Celebración del día de la Niña, organizado por el ayuntamiento de Getafe. Así como la comparecencia de Ricardo Ibarra ante la Comisión de Derechos de la Infancia y Adolescencia del Congreso de los Diputados que tuvo lugar el 19 de octubre de 2016

Por último, en el impulso de políticas cabe destacar el continuo seguimiento a la aplicación de la CDN en España que realiza la Plataforma de Infancia, desde donde también se articula la difusión de las Observaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas sobre la aplicación de la Convención en España. Entre diversas iniciativas se han iniciado las reuniones para elaborar el Informe Complementario a través de varios Grupos de Trabajo con entidades, así como se celebraron el VI Encuentro de Defensorías donde participaron diversas defensorías, entidades miembros y expertos que se celebró el 27 de octubre. La jornada contó con un total de 43 participantes de 18 entidades miembro, incluidos 7 representantes de 7 Defensorías (Defensor del Pueblo Vasco Ararteko y Defensor del Pueblo, Defensor del Pueblo Andaluz, Justicia de Aragón, Procurador del Común de Castilla y León, Síndic de Greuges de Catalunya, Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana)

2. Sensibilización social y comunicación.

Este eje concentra todas las acciones que se emprenden desde comunicación en la Plataforma de Infancia y que reafirman su posicionamiento como interlocutor válido y representativo de las entidades sociales en España que trabajan por la defensa de los derechos de niños y niñas, teniendo como marco de trabajo la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. En este sentido, las acciones se han encaminado al refuerzo de la marca a través de sus materiales y de su filosofía, reforzando su discurso en todos los espacios de representación, interlocución y relación con los medios de comunicación

Se han orientado hacia la movilización de la ciudadanía por un lado, y la relación entre los medios de comunicación y las organizaciones de infancia, por otro. Se trata de la divulgación de acciones, mensajes y materiales de sensibilización dirigidos al conocimiento y al seguimiento de la aplicación de los derechos de los niños y de las niñas, haciendo especial cobertura en la elaboración de noticias sobre la situación de la infancia en España y la articulación de la participación ciudadana desde la comunidad on line de la Plataforma de Infancia desde donde se visibilizan los avances en materia de infancia y se denuncian las situaciones de especial vulnerabilidad de los niños y niñas. Esta comunidad está integrada por quienes siguen a la Plataforma y participan activamente con comentarios, retuits, difundiendo publicaciones, compartiendo información, haciendo preguntas, informando… en fin, construyendo un entorno de personas solidario a favor de los derechos de la infancia.

Cabe destacar las dos entrevistas realizadas a expertos, el apoyo a acciones concretas como la campaña X Solidaria, la campaña concienciadas con la infancia, o los diversos artículos de posicionamiento de la organización o la celebración de días internacionales.

Del mismo modo, se han emprendido acciones dirigidas a la generación de estrategias conjuntas para el fortalecimiento del trabajo en red en materia de comunicación y su impacto en los medios informativos convencionales. Esta iniciativa ha ido orientada a favorecer el intercambio de acciones con responsables de comunicación, periodistas, blogueros, seguidores y fans, entre otros, en torno a la cobertura positiva y objetiva de las noticias que involucren el colectivo de infancia.

c) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	4,50	4,58	8.032,50	8.175,30
Personal Voluntario	41	34	800,00	600,00
Totales				

d) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		335.508
Personas jurídicas		59
Totales		**335.568**

e) Recursos económicos empleados en la actividad

	Importe	
Gastos/Inversiones	**Previsto**	**Realizado**
Ayudas Monetarias	0,00	0,00
Gastos de personal	171.125,11	171.237,11
Otros Gastos de la Actividad	31.934,10	24.544,75
Subtotal gastos	**203.059,21**	**195.781,86**
TOTAL	**203.059,21**	**195.781,86**

24.2. Actividad 2: Participación infantil en la política nacional de infancia

a) Identificación de la Actividad

Denominación de la Actividad: Participación infantil en el seguimiento de la CDN (IRPF 2015).

Tipo de Actividad: Propia
Lugar de desarrollo de la Actividad: Estatal

Descripción detallada de la actividad realizada

Por medio del presente programa se ha continuado con el trabajo de la Plataforma de Infancia en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño, para asegurar la participación infantil en todas y cada una de las reivindicaciones de la Plataforma de Infancia. Este programa se ha articulado para contar con las opiniones de niñas, niños y adolescentes a través de las siguientes actividades y procesos participativos.

En el marco del mismo, la Plataforma de Infancia ha favorecido el conocimiento y análisis de las políticas de infancia, y más concretamente el Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013 – 2016 (II PENIA) por parte de los niños, niñas, adolescentes y personal educador del país.

Para ello, se han distribuido las versiones adaptadas por tramos de edad de la Convención sobre los Derechos del niño (CDN), en formato papel (por envío postal) y en su versión online desde el espacio web de la Plataforma. Dada la creciente demanda, hemos hecho una reedición del material adaptado, de manera que podamos atender las demandas de las entidades en la medida de lo posible.

Igualmente se distribuyó el material adaptado de "*La Aventura del Penia*" en su versión impresa y online, así como de su juego adaptado online.

Con este mismo cometido, se ha difundido el material "*Mi opinión vale*" consistente en 18 vales personalizables para dar a conocer y poner en práctica el derecho a participar, recogiendo los artículos comprendidos entre el 12 y 17 de la convención.
Con la exposición *"La infancia opina: una mirada a nuestro derecho a participar"* la Plataforma de Infancia ha informado sobre el derecho a la participación, recogido en varios artículos de la Convención. La exposición ha sido cedida a varios espacios a lo largo del año para apoyar actos relacionadas dando visibilidad a los derechos de los niños y niñas.

Tal y como se viene desarrollando bianualmente, la Plataforma de infancia y Unicef Comité Español, en colaboración con el Ayuntamiento de Santander (como ciudad anfitriona en esta convocatoria), organizan el Cuarto Encuentro de Consejos de Participación infantil y adolescente, bajo el título *"Tras la pista de nuestros derechos"*.

Un total de 194 chicos y chicas representantes de 49 grupos de participación (con representación territorial de 11 de las 17 Comunidades Autónomas), se dieron cita los días 4,5 y 6 de noviembre en Santander para la elaboración de un Manifiesto final que recoge sus propuestas sobre los ámbitos de educación, igualdad de oportunidades, personas refugiadas, bienestar y salud, protección y participación y

entorno. Previo al encuentro, se dio difusión del mismo a través del envío de las invitaciones y desde la página web www.consejosinfancia.es, diseñada especialmente para el encuentro.

Desde el mes de mayo, cerca de 1.100 chicos y chicas, de entre 8 y 17 años, estuvieron implicados en el proceso de preparación del Cuarto Encuentro Estatal de Consejos para cuyo desarrollo se elaboró y se publicó la guía metodológica "La infancia cuenta: agentes investigadores de los Derechos de Infancia" , que orientara el trabajo de los grupos, y la labor de guía de los educadores y educadoras, de manera que en el fin de semana en Santander se pudiera contar con una serie de propuestas de la forma más organizada, para tener un trabajo cooperativo de propuestas comunes.

Durante los días 4, 5 y 6 de noviembre que se celebró el encuentro en Santander, los 194 chicos y chicas representantes de los 49 grupos inscritos, consensuaron sus trabajos en los distintos ámbitos, de donde se obtuvo el Manifiesto de Santander . El proceso completo, desarrollado en cinco fases descritas en la guía metodológica y el trabajo realizado durante el fin de semana (donde se recogieron 102 propuestas concretas), se pueden consultar en la Memoria Final del Cuarto Encuentro Estatal de Consejos de Participación Infantil y Adolescente.

Para la celebración del Encuentro, se elaboraron una serie de materiales como *merchandising* del mismo. Se hizo una mochila, un cuaderno, identificadores personales (para niños, niñas, adultos y organización), diplomas de asistencia y dos enaras para colocar en el Paraninfo de la Magdalena durante el fin de semana del evento.

Con motivo de la conmemoración del *Día Universal de los Derechos de la Infancia*, la Plataforma de Infancia, en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad realizó, en el mismo espacio de este Ministerio, un acto el 18 de noviembre en el que representantes de los grupos de chicos y chicas expusieron sus propuestas ante la Subdirectora General de Servicios para la Familia y la Infancia y el Presidente de la Plataforma de Infancia. Las propuestas presentadas fueron el resultado del proceso previo de participación infantil y adolescente realizado con 21 entidades, de las que 11 eran organizaciones miembro de la Plataforma de Infancia, 7 ayuntamientos y consejos de participación infantil y 3 asociaciones infantiles y centros escolares. Dicho proceso se desarrolló bajo la propuesta metodológica *"Pasemos examen a nuestros derechos"*, que incluía la edición y publicación de un video informativo del proceso para niños y niñas, de la Guía metodológica para educadores/as y los talleres *"Arriba el telón: la función sobre derechos de infancia va a empezar"* que se impartieron a solicitud en 8 de las organizaciones inscritas.

En todo el proceso participaron 3.111 niñas, niños y adolescentes de entre 6 y 17 años de prácticamente todo el país, que pudieron conocer, analizar y hacer propuestas para la mejora en el cumplimiento de sus derechos. En base a estas propuestas se ha publicado el documento *"Pasemos examen a nuestros derechos"* que recoge por ámbitos las opiniones y propuestas de los chicos y chicas y que serán tenidas en cuenta para los informes que la entidad remita a los órganos competentes en infancia tanto a nivel nacional como internacional. Al acto del 18 de noviembre asistieron 300

personas, completando el aforo de la sala, de las cuales 193 fueron niñas, niños y adolescentes. A los asistentes a este acto se les entregó un programa y un regalo.

La Plataforma de Infancia, a su vez, a través de su página web difunde estas propuestas en un espacio organizado y visible en el que se muestran de forma continuada y por temáticas las propuestas de los chicos y chicas resultantes de los distintos procesos de participación realizadas a partir de la iniciativa "*La Infancia Opina*" cuyo objetivo es el de mostrar la voz y opinión de los niños, niñas y adolescentes, dando por tanto cumplimiento a su derecho a participar.

La plataforma web Cibercorresponsales se concibe como una plataforma de participación infantil a través de la intervención de grupos formados por chicos y chicas de entre 12 y 17 años conformados en grupos. La participación se basa en blogs individuales, a través de los cuales podemos conocer la opinión de los chicos y chicas sobre cuestiones que les afectan y que, gracias a la coordinación con sus responsables adultos (guías), podemos trasladar la importancia de trabajar nociones sobre los derechos básicos de la infancia y adolescencia. Aunque la participación directa en la web sea individual, siempre participan a través de grupos pertenecientes a distintos ámbitos, publicando artículos en sus blogs mediante procesos de intervención socio-educativa supervisados por educadores y educadoras (guías) participantes también en el programa. Los y las cibercorresponsales participan, como decíamos, a través de grupos organizados (223 grupos pertenecientes a 153 entidades), con acompañamiento y medición de educadores y educadoras que intervienen con ellos como "guías de grupo".

Los ámbitos a los que pertenecen los grupos participantes a lo largo de 2016, han sido:

- Centros Educativos (47,7%)
- Proyectos de Intervención Social (20,6%)
- Proyectos de dinamización pertenecientes al ámbito municipal (16,1%)
- Procesos de Participación Infantil, adolescente y juvenil (4,5%)
- Centros de Formación en el ámbito formal y no formal (1,9%)

La web está pensada y desarrollada como un entorno con especiales medidas de protección para la infancia y la adolescencia. Un lugar donde aprender y practicar lo positivo que tienen Internet y las redes sociales, donde aprenden a manejar información, a comunicarse y relacionarse entre ellos y ellas, y donde pueden expresar sus opiniones, siempre bajo el paraguas de la máxima seguridad.

Todos los contenidos que se publican, así como las vinculaciones que se establecen, están monitorizadas por varias vías: desde la coordinación técnica de la Plataforma de Infancia, y también por los propios educadores y educadoras de las entidades que participan, que supone la intervención directa con sus grupos.

Dentro de la participación en la herramienta Cibercorresponsales, hemos destacado una selección de artículos en los que los y las adolescentes hablan sobre derechos y los temas que les afectan y preocupan. Entre otras cuestiones se encuentra la concienciación en el respeto a la diversidad; preocupación por la existencia del acoso escolar (*bullying*); el fomento de la participación; el trabajo en red y el desarrollo de

dinámicas positivas y buenas prácticas; la vulneración de derechos y libertades; las relaciones interpersonales entre adolescentes y jóvenes; el análisis socio-político desde la mirada de la infancia y adolescencia; etc.

Para una mejor difusión del programa de Participación Infantil en las políticas de infancia, se han realizado los manuales de identidad de "*La infancia Opina*" y de Cibercorresponsales que guardan una línea común, acorde con la entidad.

Este año hemos cambiado la imagen de Cibercorresponsales y, detectando la necesidad de que se conozca, hemos creado un nuevo material de *merchandising*. Por un lado, las pinzas de protección en redes de "*Tapatucam*", teniendo en cuenta la línea de actuación del proyecto en cuanto a la protección y prevención de riesgos en Internet. Una pinza que sirve para tapar la webcam de los dispositivos electrónicos (portátil, tablet, móvil, etc)... Y por otro lado, hemos realizado una nueva tirada de pegatinas con el nuevo logo de Cibercorresponsales, que nos sirve para hacer difusión del proyecto y para que participantes, antiguos y nuevos, se familiaricen con la nueva imagen de la marca.

Además, como viene siendo habitual cada año, se colabora con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), dinamizando el concurso "Y tú, ¿qué?", en el que chicos y chicas participan con acciones de prevención en base a unos materiales ofrecidos desde la propia web de Cibercorresponsales. A través de dicho concurso también se difunde la el espacio de Cibercorresponsales y la importancia de la participación infantil, con unos resultados muy positivos.

El principal evento y espacio de encuentro fuera de lo virtual es el Encuentro. Este año se organizó el "V Encuentro Estatal de Cibercorresponsales" los días 7, 8 y 9 de octubre, en Rascafría (Madrid), bajo el lema "*otra manera de comunicar es posible*", al que asistieron 86 chicos y chicas, acompañados por 11 educadores y educadoras. El evento cubría un ámbito estatal que desarrolló el programa a través de distintas dinámicas y talleres que guardan relación con la comunicación, la participación y lo Derechos de la Infancia basándonos en la Guía Metodológica "*Otra manera de comunicar es posible*" creada para la ocasión.

La Plataforma de Infancia ha promovido talleres y espacios de encuentro entre educadores y educadoras de entidades y organizaciones de infancia. Ha fomentado el intercambio de experiencias y la formación en participación con profesionales de infancia en varios espacios:

- Taller de participación en la *I Escuela de invierno del Consejo de la Juventud de Extremadura*, con monitores y monitoras de organizaciones de infancia de la región.
- Taller con voluntarios y voluntarias de la Fundación Acrescere, sobre la incorporación del enfoque de derechos en el trabajo con infancia.
- Jornada de formación para guías de Cibercorresponsales, en el marco de sus funciones como responsables y educadores/as de los grupos participantes, así como recogida de propuestas en cuanto a la realidad actual del proyecto, intercambiando experiencias.

También la Plataforma de Infancia ha participado en foros y jornadas como el "*Día de la internet segura*" celebrado a nivel internacional, "*El Derecho a la educación de*

las niñas con discapacidad" organizada por el CERMI y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Foro de Metodologías Participativas y la "*XII Audiencia pública de Rivas*" donde chicos y chicas expusieron ante el alcalde sus propuestas de mejora entorno a varios temas.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	3	3,43	5.295	6.053,95
Personal Voluntario	25	11	500	220
Totales	**28**	**14,43**	**5.795**	**6.273,95**

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	8.080	28.635
Personas jurídicas	161	291
Totales	**8.241**	**28.926**

d) Recursos económicos empleados en la actividad

	Importe	
Gastos/Inversiones	**Previsto**	**Realizado**
Gastos de personal	99.273,25	98.343,37
Otros Gastos de la Actividad	66.058,25	67.810,66
Subtotal gastos	**165.331,50**	**166.154,03**
TOTAL	**165.331,50**	**166.154,03**

24.3. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1 MANT.COORD. MOVILIZ.	Actividad 2 IRPF	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Ayudas monetarias	0,00		0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	171.237,11	98.343,37	269.580,48		269.580,48
Otros gastos de la Actividad	24.544,75	67.810,66	92.355,41	22.397,53	114.752,94
Amortizaciones, provisiones y otros gastos				34.778,84	34.778,84
Gastos financieros				1574,66	1.574,66
Subtotal Gastos	**195.781,86**	**166.154,03**	**361.935,89**	**58.751,03**	**420.686,92**
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)				2.756,56	2.756,56
Subtotal Recursos				**2.756,56**	**2.756,56**
TOTAL	**195.781,86**	**166.154,03**	**361.935,89**	**61.507,59**	**423.443,48**

24.4. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias -Cuotas usuarios y afiliados-	47.196,96	57.092,50
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias –Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	346.492,86	375.510,51
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos		589,40
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**393.689.82**	**433.192,51**

24.5. Destino de las rentas

Se ha destinado a la realización de los fines de la entidad el 100% de las rentas obtenidas, ya que todas las actividades realizadas se encuentran recogidas en los fines estatutarios.

El beneficio obtenido en la única actividad no exenta, encontrándose recogida dicha actividad en los fines estatutarios, se ha gastado en el resto de actividades realizadas.

24.6. Retribuciones al órgano de gobierno

Las retribuciones satisfechas por la entidad a los miembros del órgano de gobierno se encuentran recogidas en el epígrafe b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno de la Cuenta de Resultados, tal como se indica en el punto 17 de esta Memoria.

24.7. Participación en sociedades mercantiles

La entidad no posee participación alguna en sociedades mercantiles.

24.8. Retribuciones administradores

La entidad no posee participación alguna en sociedades mercantiles, por lo tanto no tiene administradores en las mismas.

24.9. Convenios de colaboración empresarial

La entidad no tiene convenios de colaboración empresarial.

24.10. Actividades prioritarias de mecenazgo

La entidad no realiza actividades prioritarias de mecenazgo.

24.11. Destino del patrimonio en caso de disolución

Según el artículo 32 de los Estatutos de la Plataforma de Infancia “En el caso de disolverse la Plataforma, la Asamblea nombrará una comisión liquidadora, compuesta por cinco miembros, la cual se hará cargo de la gestión de los fondos y de las obligaciones existentes.

Una vez satisfechas las obligaciones pendientes, la Asamblea General acordará destinar el remanente, si lo hubiera, para fines que no desvirtúen su naturaleza no lucrativa, concretamente a actividades a favor de los derechos de la infancia”.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016

En Madrid, a 23 de mayo de 2017, se reúnen los señores y señoras abajo indicados, integrantes de la Junta Directiva, con objeto de deliberar sobre la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Plataforma de Organizaciones de Infancia. La formulación se lleva a efecto por unanimidad de los miembros de la Junta Directiva que firman el presente documento y cada una de las 34 páginas de las Cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Presidente Fdo.: Adolfo Lacuesta Antón	Vicepresidenta Fdo.: Dña. Rosa Martínez González
Secretario General Fdo.: D. Santiago Domínguez Fernández	Tesorero Fdo.: D. Rafael Pérez Cuadrado
Vocal Fdo.: D. Felipe Casado Pérez	Vocal Fdo.: Dña. Anabel Domínguez Contreras
Vocal Fdo.: Dña. Anna Suñer Damon	Vocal Fdo.: Dña Sonia González Vázquez
Vocal Fdo.: Dña. Ana Sastre Campo	